Entre los objetivos de este organismo internacional destaca el garantizar la libertad religiosa y cooperar con otros sectores de la sociedad para la resolución de conflictos y la búsqueda de paz y seguridad



El pastor Cirilo Cruz (segundo por la izquierda) representó a la AEL en la primera reunión del Consejo Interreligioso Iberoamericano

(Washington DC, 30/05/2019) El pasado 21 de mayo tuvo lugar en Washington DC la primera reunión de planificación del Consejo Interreligioso Internacional.

Para la ocasión se reunieron líderes religiosos, académicos, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil con el objetivo de garantizar la libertad religiosa y las libertades fundamentales para todas las personas. En representación de la Confraternidad Evangélica de México (CONEMEX) participó el **pastor Cirilo Cruz**, quien también lo hizo en representación de la Alianza Evangélica Latina (AEL).

"Este Consejo tendrá como objetivo la promoción de la cultura del respeto entre las distintas religiones. Asimismo, se propone cooperar con gobiernos y naciones para asegurar la representación de la Libertad Religiosa en las políticas públicas. También fortalecer desde la sociedad y las diferentes comunidades de fe la colaboración interreligiosa para la resolución de conflictos en búsqueda de paz y seguridad", dice un documento firmado por los distintos representantes presentes.

Cirilo Cruz expresó que "éste es el principio de un Consejo Interreligioso Iberoamericano, para más luego alcanzar la idea de que sea internacional". Además detalló que "en este grupo había personas del liderazgo religioso, del área académica, representantes de los diversos gobiernos, convocados para dar los primeros pasos y [poner las] piedras de cimiento para dar a luz a este Consejo Interreligioso Internacional".

En esos días, el pastor Cirilo Cruz y sus compañeros se reunieron con el Embajador de Libertad Religiosa de los Estados Unidos, Sam Brownback, para profundizar sobre la misma temática en los diferentes países de acuerdo a la mirada del mencionado país.

Fuente: AEL / Edición: Actualidad Evangélica